

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°065-2012-BCRP

Lima, 21 de septiembre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de Information Systems Audit and Control Association para participar en la *Conferencia Latinoamericana de Computación, Auditoría, Control y Seguridad*, a realizarse en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 1 al 3 de octubre;

Para el cumplimiento de la función del Órgano de Control Institucional de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, es necesario dotar a sus funcionarios de las herramientas necesarias para la ejecución de acciones y actividades de control;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 13 de septiembre de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jorge Kelly Salazar Heredia, Supervisor Técnico de Auditoría de Tecnologías de Información de la Gerencia de Auditoría, a la ciudad de Bogotá, Colombia, del 1 al 3 de octubre y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 760,36
Viáticos 	US\$ 800,00

TOTAL:	US\$ 1560,36

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

020161



* R E S O L U C I O N 0 6 5 - 2 0 1 2 - P R E 0 0 *